



TEMA: DOCENCIA. OBJETIVO 1. ACTIVIDAD 1.3.- PLANTA DOCENTE. CLAUSTRO DOCENTES.

CATEDRA:

TITULAR O ENCARGADO:

CARGOS DISPONIBLES: No se requiere información nominal. Solo la enumeración de cargos para cada caso.	DEDICACIÓN			OBSERVACIONES CONCURSADOS INTERINOS, ETC. (1)
	SIMPLE	SEMI	FULL	
1.-				
2.-				
N.-				
CARGOS CONSIDERADOS NECESARIOS				
1.-				
2.-				
N.-				

(1) En los casos de cargos de ayudante de primera, por favor indicar si están recibidos o no:

Puede indicar una estimación de la relación docente/alumno en base al número promedio de estudiantes/año?:

Puede incluir en este espacio toda opinión que le parezca pertinente agregar o proponer cuestiones no consideradas que estima deben ser incluidas:

TEMA: DOCENCIA. OBJETIVO 1. ACTIVIDAD 1.3.- PLANTA DOCENTE. CLAUSTRO DOCENTES.

RELEVAMIENTO DE ASPECTOS DE DISCAPACIDAD

Como es de su conocimiento la actual gestión institucional creo la Secretaria de Discapacidad. Enmarcado en el Plan Estratégico 2020 – 2032 PEFCV, la temática DISCAPACIDAD está incorporada como uno de los ejes estratégicos institucionales, para entre todas y todos, con políticas acordes, poseer una facultad más inclusiva. En ese aspecto nos permitimos consultarle al respecto a partir de preguntas afines.

ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	NO	NO LO SE	OTROS
¿Algún integrante de la cátedra a su cargo, posee alguna discapacidad?				
ASPECTOS A CONSIDERAR	AUDITIVA	MOTORA	VISUAL	OTRA
Si la respuesta es SI, ¿Cuántos de ellos? Y qué tipo de discapacidad?				
ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	NO	ESPECIFICAR	
Necesita algún apoyo (*) extra para realizar su actividad académica.				
Cree Ud. que su Asignatura es ACCESIBLE cuando realizan sus actividades académicas?				
Conoce usted los recursos necesarios para el dictado de clases teóricas y prácticas inclusivas?				
Está interesado en capacitarse respecto a los requisitos que debe cumplir la enseñanza para considerarse inclusiva?				
¿Participó Ud. alguna vez de alguna capacitación, charla, jornada, etc,				



respecto a la temática discapacidad?			
¿En el ámbito universitario?			
(*) NOTA: Las ayudas técnicas, dispositivos de apoyo o productos técnicos, son productos, instrumentos, equipos o sistemas, cuya función es permitir o facilitar a una persona con discapacidad, la realización de determinadas acciones de tal manera que sin su acceso estas tareas serían imposibles o difíciles de realizar; son fabricados especialmente o disponibles en el mercado, para prevenir, compensar, disminuir o neutralizar una deficiencia o discapacidad.			
Nos parecería oportuno que pudiese realizar algún comentario o reflexión al respecto de estas consultas referidas a Discapacidad			